

OPINIÓN

La colmena

LÍMITES



MAGDALENA TRILLO

Directora de Granada Hoy

@magdatrillo

NO son límites lo que buscan sino censura y control. Primero fue Cristina Cifuentes quien propuso “modular” el derecho de manifestación y ahora es Ignacio González quien quiere coartar la libertad de prensa. Lo preocupante es que la opinión de la subdelegada y del presidente de la Comunidad de Madrid no es aislada; a la derecha y la izquierda (nada tiene de democrático defender los escraches, apropiarse de fincas y asaltar supermercados) son muchos los que están convencidos de que buena parte de los problemas de este país se resolverían con menos libertades y más mano dura.

González parece reivindicar para Núñez Feijóo la *estrategia Rajoy*: de lo que no se habla —de lo que no se informa— no existe. Pero lo que habría que valorar es si el problema es que se haya publicado una fotografía antigua del actual presidente de la Xunta en compañía del contrabandista Marcial Dora-

do —cumple 14 años de cárcel por narcotráfico— o lo que la imagen desvela sobre la relación de quien entonces ostentaba la viceconsejería de Salud en el gobierno de Fraga con uno de los personajes más oscuros de la Galicia de aquellos años. Si el problema es la publicación de la imagen o lo que el propio protagonista opina (opinaba) sobre las ‘amistades peligrosas’ cuando en la campaña de 2009 atacó a Anxo Quintana por una fotografía del vicepresidente de BNG en el yate con un destacado constructor. “El Gobierno gallego no se puede fotografiar con malas compañías”, pontificó entonces Feijóo olvidando matizar, como les ocurre a todos los políticos, que las lecciones de ética son siempre para los demás.

Es verdad que los límites del derecho a informar son en ocasiones difusos y conflictivos, pero las reglas del juego están perfectamente establecidas en nuestra Constitución (el artículo 20 que garantiza el “derecho a comunicar noticias, hechos o datos, sin añadir opiniones o juicios de valor” frente al artículo 18 que recoge “el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen”) del mismo modo que su vulneración está tipificada en nuestro Código Penal con los delitos de calumnias e injurias (artí-

culos 205 y 208). Son derechos irrenunciables, inalienables e imprescriptibles, pero no son derechos absolutos ni ilimitados.

Si Núñez Feijóo considera que se ha dañado su reputación de forma “innecesaria” y sin atender a los principios de veracidad, neutralidad y diligencia profesional exigibles, no se entiende que no haya recurrido ya al juzgado de turno. Hace pocos días que el director de *El País* respondía ante el juez por la publicación de los ‘papeles Bárcenas’ y, en el escenario local, esta misma semana coincidían en Granada dos procesos por calumnias. García Chamorro, la número 2 del PP, ha tenido que comparecer ante el juez para aclarar las acusaciones de “despilfarro” que hizo en su día contra el ex gerente de Visogsa y, ese mismo día, su compañero Antonio Ayllón (PP) invocaba su condición de senador para que sea el Supremo quien determine si calumnió al socialista Gabriel Cañavate cuando afirmó que el pacto para arrebatarse la Alcaldía de Armilla se había fraguado con “300.000 razones” detrás...

La misma “prudencia” que el príncipe Felipe pedía el jueves a los jueces, con la sombra de la imputación de la infanta Cristina planeando en el auditorio, habría que reclamar a los políticos y a los medios. Prudencia,

contención y rigor profesional. Más que un problema de límites es, en ocasiones, un problema de usos y abusos y es, también, un problema de ética y responsabilidad.

Para la opinión pública, la infanta ya está condenada y Núñez Feijóo, también. Lleva razón el jurista Miguel Roca, su despacho va a defender a la hija del Rey en el caso Nóos, cuando alerta de que hemos convertido la presunción de inocencia en una presunción de culpabilidad. Todos nosotros ya hemos juzgado. Piensen en la infanta Cristina: si prospera el recurso de la Fiscalía y finalmente no tiene que hacer el *paseillo* en los juzgados de Palma, será porque se ha presionado “por ser quien es”. La justicia, de nuevo, no será igual para todos. Si declara como imputada y el juez Castro la deja libre sin cargos, seguirá estando la duda de si es una inocencia fabricada “por ser quien es”. Tanto daño está haciendo la corrupción a este país, infiltrada en el corazón mismo de las más altas instituciones del Estado, que sólo unos barrotes responderán a una opinión pública con más sed de ejemplaridad que de justicia. Pero no son más límites a la información lo que necesitamos, sino límites a la podredumbre. El problema no es lo que contamos; el problema son los hechos.

La mirada urbana



MARÍA DE LA CRUZ

Pilotos de la Patrulla Águila sin salir del museo

Los visitantes del Parque de las Ciencias serán por un día pilotos de la Patrulla Águila sin salir del museo. Durante ocho minutos podrán disfrutar de acrobacias aéreas a bordo de un avión C-101 y vivirán en di-

recto las sensaciones que experimentan los miembros de la patrulla acrobática del Ejército del Aire. Esto será posible gracias al Emulador de Vuelo de la Patrulla Águila, en el museo hasta el 12 de abril.

En la trastienda

POLÉMICA CON LA UNIVERSIADA

LA carta abierta del consejero de la Universiada no ha sentado del todo bien a las administraciones involucradas en el proyecto, que han tenido que encajar las críticas vertidas por el responsable de la cita, que asegura que se está perdiendo un tiempo vital en un momento crítico. De hecho, el pasado viernes fue suspendida la reunión del Consorcio de la Universiada y desconvocada la rueda de prensa en la que la institución iba a presentar el estudio de impacto económico del evento.

Alto y claro

PROTESTE USTED SEGURO

LA ZQUIERDA Unida ha aprobado una ‘caja de resistencia’, que se surtirá de aportaciones voluntarias, para hacer frente a las multas que se les imponen a ciudadanos y afiliados que participan en protestas, asambleas y otro tipo de reivindicaciones. Se trata de que las personas que acuden a convocatorias para evitar desahucios o actos similares lo hagan de forma ‘segura’, sabiendo que su economía no se va a ver mermada por colaborar en ayudar a los demás.

El Semáforo

Laura García-Lorca



La Fundación, junto con Acción Cultural Española y la Biblioteca de Nueva York, ha conseguido que el manuscrito de ‘Poeta en Nueva York’ regrese a la ciudad que lo vio nacer.



Directora de la Fundación García Lorca

Ana Tárrago



Tras cinco años al frente de los 40 fiscales que hay en la provincia, reitera la imparcialidad del ministerio público, que investiga todos los delitos “sin importar quién sea el denunciante”.



Fiscal Jefe de Granada

Jorge Vestrynge



Todo el mundo tiene derecho a cambiar de ideología, pero no a acosar con una manifestación dudosamente democrática el domicilio de la vicepresidenta del Gobierno.



Ex político de AP

Carlos Vázquez



El PCA ocupó ayer una finca en la provincia de Sevilla para pedir a la Junta el Banco de Tierras pese a que esta formación es parte del Gobierno andaluz en coalición con el PSOE.



Secretario provincial del PCA de Sevilla